



RESOLUCION No. 0038-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Lucha Amateur fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación - Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al Sr. JOSE RUIZ OSTERLING como Presidente y a los señores JOSE UGAZ ORREGO como Vice-Presidente, LUIS RAMOS ERCILLA como Tesorero, - EDUARDO RIVERA LUNA como Secretario, asimismo, NOMBRAR al Sr. GASTON CAJINA BARRERA como Vocal de la Federación Peruana de Lucha Amateur para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



Augusto Galvez
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.



RESOLUCION No. 0038-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

CONSIDERANDO:

Que por Resolución No. 198-AD-78 los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Lucha Amateur fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con opinión favorable del Director Ejecutivo;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 153° del Decreto Ley No. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR al Sr. JOSE RUIZ OSTERLING como Presidente y a los señores JOSE UGAZ ORREGO como Vice-Presidente, LUIS RAMOS ERCILLA como Tesorero, - EDUARDO RIVERA LUNA como Secretario, asimismo, NOMBRAR al Sr. GASTON CAJINA BARRERA como Vocal de la Federación Peruana de Lucha Amateur para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del VICEALMIRANTE AP AUGUSTO GALVEZ VELARDE.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEF
AGV/lbg.

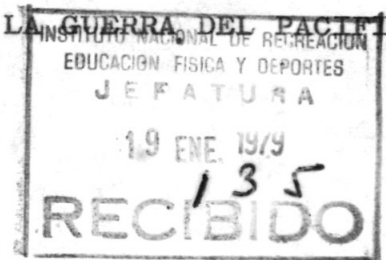


Rev. N° 0038-AD-75
Federación Peruana de Lucha Amateur

Afiliada a la Federación Internacional de Lucha Amateur (FILA) y Comité Olímpico Peruano.
Apartado de Correos 2243 - Lima - Perú - Telf.: 31-5254

AÑO DE NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

Lima, 17 de Enero, 1979
OF. 821-FPLA-79



Señor, Vice-Almirante (r)
Augusto Galvez Velarde
Jefe del INRED
P R E S E N T E .-

Por intermedio de la presente y de acuerdo a lo conversado con usted, le detallo la relación de los miembros de la directiva de esta Federación:

Presidente	Sr. José Ruiz Osterling.
Vice-Presidente	Sr. José Ugaz Orrego.
Tesorero	Sr. Luis Ramos Ercilla.
Secretario	Sr. Eduardo Rivera Luna.
Vocal	Sr. Gastón Cajina Barrera.

Atentamente,

JOSE RUIZ OSTERLING

DE

Antecedente Resolución

DIRECCIONES CABLEGRAFICAS.
CABLE ADDRESS:
ADRESSE TELEGRAPHIQUE
FEPÉLUCHA
O/DEPORTES